



**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

RESOLUCIÓN NÚMERO 143 DE 2020

(1° de septiembre)

“Por la cual se distribuyen los cargos de la planta Global de Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y el Decreto 1182 de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 dispone que: *“PLANTA GLOBAL Y GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO. El Gobierno Nacional aprobará las plantas de personal de los organismos y entidades de que trata la presente ley de manera global. En todo caso el director del organismo distribuirá los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de la organización y sus planes y programas (...).”*

Que mediante Decreto Ley 4170 de 2011, modificado parcialmente por el Decreto 1822 de 2019, se creó la Unidad Administrativa Especial denominada Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, y determinó sus objetivos y estructura.

Que mediante Decreto 670 del 29 de marzo de 2012 se creó la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–.

Que mediante resolución 003 del 18 de mayo de 2012 se distribuyeron los cargos de la planta global de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–.

Que mediante Decreto 1823 del 7 de octubre de 2019 se modificó parcialmente la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, en el sentido de suprimir tres cargos de carrera administrativa y crear un cargo de libre nombramiento y remoción.

Que mediante resolución 1966 del 23 de octubre de 2019 se distribuyeron los cargos de la planta global de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–.

Que posteriormente mediante Decreto 1182 del 28 de agosto de 2020 se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, en el sentido de crear 104 nuevos cargos.

Que teniendo en cuenta las diferentes modificaciones de planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– realizadas mediante los decretos mencionados anteriormente, se hace necesario expedir un acto administrativo que distribuya los cargos.

Que de conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta la estructura interna de la Entidad, las necesidades del servicio y los planes y programas de la Entidad, se requiere realizar la distribución de cargos de la planta global.

Continuación de la Resolución "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta Global de Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Distribuir en las dependencias de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– los cargos de la planta global de personal de la siguiente manera:

1. Dirección General:

No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Un)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Técnico Asistencial	O1	12	Carrera Administrativa
Total: cuatro (4)				

2. Subdirección de Gestión Contractual:

No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Uno)	Experto	G3	8	Carrera Administrativa
03 (Tres)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Analista	T2	6	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Analista	T2	4	Carrera Administrativa
04 (Cuatro)	Analista	T2	2	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Analista	T2	1	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Técnico Asistencial	O1	7	Carrera Administrativa
Total: dieciséis (16)				

3. Subdirección de Negocios:

No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Uno)	Experto	G3	8	Carrera Administrativa
04 (Cuatro)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
06 (Seis)	Analista	T2	6	Carrera Administrativa
06 (Seis)	Analista	T2	4	Carrera Administrativa
07 (Siete)	Analista	T2	2	Carrera Administrativa
03 (Tres)	Analista	T2	1	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Técnico Asistencial	O1	7	Carrera Administrativa
Total: treinta (30)				

Continuación de la Resolución "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta Global de Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–"

4. Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico:

No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Uno)	Experto	G3	8	Carrera Administrativa
04 (Cuatro)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
07 (Siete)	Analista	T2	6	Carrera Administrativa
09 (Nueve)	Analista	T2	4	Carrera Administrativa
07 (Siete)	Analista	T2	2	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Analista	T2	1	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Técnico Asistencial	O1	12	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Técnico Asistencial	O1	7	Carrera Administrativa
Total: treinta y tres (33)				

5. Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico:

No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Uno)	Experto	G3	8	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
06 (Seis)	Analista	T2	6	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Analista	T2	1	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Técnico Asistencial	O1	7	Carrera Administrativa
Total: doce (12)				

6. Secretaría General:

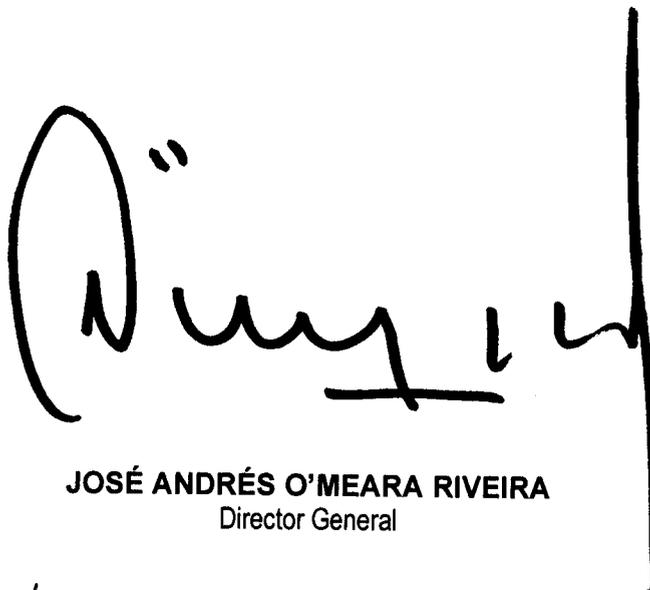
No de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
01 (Uno)	Experto	G3	10	Carrera Administrativa
04 (Cuatro)	Gestor	T1	15	Carrera Administrativa
03 (Tres)	Gestor	T1	11	Carrera Administrativa
05 (Cinco)	Analista	T2	6	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Analista	T2	4	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Analista	T2	2	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Analista	T2	1	Carrera Administrativa
02 (Dos)	Técnico Asistencial	O1	12	Carrera Administrativa
04 (Cuatro)	Técnico Asistencial	O1	7	Carrera Administrativa
01 (Uno)	Técnico Asistencial	O1	1	Carrera Administrativa
Total: veintiséis (26)				

Continuación de la Resolución "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta Global de Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–"

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá D.C., el día 1° del mes septiembre de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'O'Meara Riveira', is positioned above the printed name and title of the signatory.

JOSÉ ANDRÉS O'MEARA RIVEIRA
Director General

Aprobó: Claudia Ximena López Pareja
Revisó: Robin David Rozo Avendaño
Proyectó: Danyela Escamilla Rodríguez